



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 81

PRIMERO.- Exhortar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para que programen en el Presupuesto de Egresos 2015 una partida extraordinaria para impulso del deporte escolar y de ligas municipales en el Estado de Campeche para beneficio de niños, jóvenes y deportistas, con impacto en la salud de la población en general y el fomento de hábitos deportivos.

SEGUNDO.- Se formula atento exhorto al Gobierno del Estado, a través de los Titulares de las Secretarías de Finanzas y de Educación para que en el uso de sus facultades gestionen ante las autoridades del Gobierno Federal, la asignación de recursos para impulsar el deporte en la entidad.

TERCERO.- Gírense los comunicados correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil catorce.

C. Marcos Alberto Pinzón Charles.
Diputado Secretario.

C. Yolanda del Carmen Montalvo López.
Diputada Secretaria